

VICTORIA ARANDA ARRIBAS, *Las “Novelas ejemplares” en el cine y la televisión*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2021; 574 pp.

TANIA PADILLA AGUILERA

Universidad de Córdoba

taniapadillaaguilera@gmail.com

orcid: 0000-0001-5335-0547

La autora ofrece aquí una parte sustancial de la tesis que defendió hace tres años para obtener el grado de doctor. Bajo la dirección de Rafael Bonilla Cerezo de la Universidad de Córdoba y Paolo Tanganelli de la de Ferrara, Aranda llevó a cabo por entonces un exhaustivo examen que trató de la adaptación del relato corto barroco desde el cine mudo (1914) hasta nuestros días (2015). La primera parte, dedicada al estudio de todas las reescrituras fílmicas y televisivas de seis de las *Novelas ejemplares*, se cierra con un análisis de *La tía fingida* (Antonio del Real, 1983), atribuida a Cervantes, y otro en el que se rescata un par de guiones inéditos de *La gitanilla* (anónimo, 1914) y *La ilustre fregona* (Francisco Carrillo Casado, 1926). La segunda parte se centra en las adaptaciones de Salas Barbadillo, Lope de Vega, Castillo Solórzano o María de Zayas. A pesar de que se presentó como una tesis por compendio de publicaciones, su carácter fuertemente trabado, innegablemente orgánico, resulta crucial a la hora de contextualizar la publicación que ahora nos atañe.

Bajo el nuevo título que puede leerse arriba, se nos presenta una obra más acotada y manejable. Se trata de una monografía perfectamente accesible a cualquier lector, académico o neófito, que quiera acercarse al tema de estudio que aquí se plantea. Además, de las prensas de la Universidad de Alcalá de Henares surge una edición cuidada, con una portada que amalgama con éxito los dos elementos de estudio propuestos: las novelitas de Cervantes y sus adaptaciones al celuloide.

Abre el libro una sucinta introducción que sirve de marco teórico al estudio de casos que le sigue. A éste lo precede un capítulo dedicado a la contextualización de las *Novelas ejemplares*. Aranda estudia luego *La gitanilla*, *La ilustre fregona* y *El celoso extremeño* en el cine. Continúa con un análisis más general de la adaptación de los cuentos cervantinos al formato televisivo español, que conoce su apogeo en torno a los años sesenta, cuando el Régimen acude a la adaptación de los clásicos para ensalzar lo español, pero también para evitarse el

Recepción: 31 de julio de 2023; aceptación: 10 de agosto de 2023.

tener que estar a vueltas con la censura. A pesar de no formar parte de las *Novelas ejemplares*, “El curioso impertinente”, al que Aranda dedica un apartado, ha sido objeto de más adaptaciones fílmicas (hasta hoy, un total de cinco) que cualquier novela de la colección. En “Otras novelas (1612-1647)”, la autora examina una serie de obras de autoría no cervantina. Es el caso de *Las pícaras* (1983), adaptación cinematográfica en que se combinan *La tía fingida* y *La hija de Celestina* (1612), de Salas Barbadillo, y *La garduña de Sevilla* (1642), adaptación de la obra homónima de Castillo Solórzano. Atiende además a la transposición de *La prudente venganza*, de Lope (1624), y de *Los tres maridos burlados* (1624), de Tirso de Molina. Asimismo, de María de Zayas tratará los estudios de *El castigo de la miseria* (1635), *El prevenido engañado* (1637), *Tarde llega el desengaño* (1647) y *La inocencia castigada* (1647). La última sección de toda esta primera parte se cierra con un operativo corpus de las adaptaciones del Siglo de Oro que no se han estudiado en esta monografía. Además de evidenciar que la autora ha sido impecable en su proceder, el apartado constituye una herramienta de estudio de primer nivel tanto para el filólogo como para el investigador del ámbito audiovisual.

La segunda parte, compuesta por una veintena de páginas, profundiza en el enfoque metodológico del estudio. En los dos epígrafes que la integran (“Del *Fidelity criticism* a la traición recreativa” y “Adaptación, transposición, reescritura”), Aranda profundiza tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica en los diferentes enfoques teóricos según los cuales se ha emprendido el estudio de la adaptación cinematográfica preponderantemente en los ámbitos francoanglosajón (de Genette a Chatman) y español (Sánchez Noriega, Pérez Bowie, Pardo García). El hecho de que este capítulo no sea el que abre el libro evidencia el prurito inductivista de la investigación, que privilegia el objeto de estudio frente a la reflexión teórica que lo acompaña, lo cual es un acierto, porque desde el enfoque teórico se apuesta siempre, deductivamente, por la exaltación de los elementos comunes en los diferentes objetos examinados, lo que puede llevar a deturpar el sentido último de la muestra tratada.

En la tercera parte, titulada “Caravana de Preciosas: *La gitánilla*”, Aranda se adentra en el complejo estudio de las numerosas adaptaciones al celuloide (desde las más fieles hasta los meros homenajes) que se han realizado de esta obra tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Es el caso de *The bohemian girl* (1922), de Harley Knoles, que adapta el texto apoyándose en el libreto de la ópera de 1843. Una década más tarde, retoman la historia Stan Laurel y Oliver Hardy, quienes, como cabría esperarse, nos ofrecen una versión marcadamente singular. Cierra este apartado la revisión de *La gitánilla*, que Manuel Aguado desarrolló para Televisión Española (*Novela*, 1970), en gran medida pretensora de la transposición con una finalidad lúdica.

En la cuarta parte se emprende el estudio de la adaptación de *Rinconete y Cortadillo* llevada a cabo por Miguel Picazo para el espacio televisivo *Hora 11* en 1971. Sigue a éste el apartado que acomete el estudio de la muy reciente adaptación de *La española inglesa* desarrollada por Marco Castillo en 2015. En este caso, una introducción a las adaptaciones cinematográficas en el siglo XXI precede el examen; dado el enfoque del estudio, resulta fundamental para entender la adaptación tratada. El capítulo sexto, uno de los más extensos, titulado "Refracciones del *Licenciado Vidriera*", estudia las tres reescrituras de este clásico durante los años sesenta y setenta para el medio televisivo: la insólita *Los hombres de cristal*, protagonizada por un futurista Thomas Wheel (Tomás Rueda); la adaptación teatralizada de *El licenciado Rodaja*, inserta en la por entonces exitosa *Ficciones*, escrita por Miguel Marías y dirigida por Antonio Chic, y el peculiar e inteligente palimpsesto propuesto por Jesús Fernández Santos en 1974 para la serie *Los libros*. En el séptimo capítulo, se estudian las adaptaciones de *La ilustre fregona* desde la versión muda dirigida en 1927 hasta las dos versiones realizadas en los años setenta: la de Sánchez Enciso y Lion-Depetre para *Hora 11*, en 1973, y la de Gabriel Ibáñez y Antonio Cotanda para *Novela*, en 1978. El octavo capítulo se dedica a *El casamiento engañoso*, que adaptó Luis Calvo Teixeira para *Hora 11*, en 1970. Completa el estudio de ejemplos el apartado dedicado a *La tía fingida* y sus conexiones con el arquetipo celestinesco en la adaptación que hizo Antonio del Real en 1983 para la miniserie televisiva *Las pícaras*.

Cierran la investigación unas conclusiones que, yendo más allá de lo recapitulativo, subrayan concomitancias y contrapuntos con el propósito de lograr avances significativos en este campo de investigación. Las más de cuarenta páginas de bibliografía revelan el buen hacer de la autora: ofrecer el estudio más completo y definitivo sobre las adaptaciones de las *Novelas ejemplares* cervantinas dentro y fuera de nuestras fronteras, desde el celuloide hasta el formato televisivo, y atendiendo a distintos grados de fidelidad —si es que, tras la lectura de este trabajo, seguimos considerando válida semejante consideración.

Como queda de manifiesto en esta revisión del esquema de contenidos de la obra, nos encontramos ante una investigación bien estructurada en la que el tratamiento de los sucesivos objetos de estudio alterna un orden más lógico (se apuesta por una exposición cronológica) con una disposición más subjetiva. Por medio de ésta, la autora imprime al estudio su criterio, siempre apoyado en pertinentes argumentaciones, así como en la búsqueda de posibles concordancias generadoras de nuevas perspectivas desde las que se pueda acometer la exégesis de los textos y sus correspondientes trasvases. Esto convierte su investigación en un conjunto de enorme

originalidad, en el que lo teórico aparece siempre imbricado con lo práctico. El resultado es una monografía de carácter ecléctico que logra aunar el enfoque teórico con el estrictamente literario, bases ineludibles sobre las que necesariamente ha de emprenderse el estudio del trasvase del texto a otros soportes. Consideremos, así, que la formación filológica es la más completa a la hora de acometer estudios de este tipo, que, pese a su carácter interdisciplinar, tienen como punto de partida un texto literario de carácter histórico.

La autora se ha visto obligada durante su análisis a moverse en dos ejes: el temporal (adaptaciones de textos del siglo xvii en el xx) y el del soporte estético (el papel o el celuloide). Sólo desde esta perspectiva holística es posible emprender con éxito un estudio que, pese a haber nacido como compendio de artículos, presenta un carácter tan unitario como orgánico. Así, pues, en este volumen, Aranda consigue adentrarse con éxito en el análisis de un corpus particularmente significativo de las adaptaciones filmotelevisivas de las *Novelas ejemplares*. Asimismo, la taxonomía que incluye logra dejar constancia de otros textos auriseculares que fueron objeto de adaptaciones audiovisuales más o menos logradas. En cualquier caso, el enfoque eminentemente filológico con el que la investigadora se aproxima a su objeto de estudio resulta esencial para dotar de matices el análisis y cotejo de cada uno de los componentes que integran tanto el texto literario como el fílmico.

En lo que respecta a la forma, el trabajo consigue combinar con naturalidad una fuerte erudición con una espontánea coloquialidad (la cual se refleja ya desde los títulos y subtítulos de los diferentes epígrafes) que hace singularmente amena una lectura que *a priori* podría suponerse árida y reiterativa. Además, el estilo es bastante personal, algo alambicado, pero al mismo tiempo diáfano. Las numerosas notas a pie de página que trufan la exposición, la ingente bibliografía manejada, así como las fichas ya mencionadas sobre las adaptaciones cinematográficas de novelas auriseculares, convierten esta obra en una referencia indiscutible en el ámbito de los estudios literarios de carácter interdisciplinar. Podemos entender de este modo la enorme utilidad que ha de tener para el investigador el cuidado índice onomástico que cierra el estudio, el cual permite moverse de forma más certera por esta investigación.

Por último, podemos decir que este libro constituye una lectura indispensable tanto para el investigador profesional, que además podrá encontrar en él un provechoso manual de consulta, como para cualquier persona interesada en la literatura o el cine que quiera ampliar sus conocimientos sobre la adaptación al cine y la televisión de algunas de las novelas cervantinas más relevantes.